

Los trabajadores del Teatro Colón celebraron la decisión del gobierno porteño de desestimar una acción judicial iniciada por 63 millones de pesos. Los delegados gremiales, agrupados en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), consideraron "un logro" el resultado de una audiencia conciliatoria realizada esta mañana en la Sala I de la Cámara de Apelaciones porteña.

Según dijeron los trabajadores en un comunicado, el gobierno de Mauricio Macri desistió de continuar las acciones judiciales iniciadas a fines de 2010. La millonaria demanda contra los trabajadores había sido presentada por el director del Teatro Colón, Pedro García Caffi, en perjuicio de ocho empleados por los supuestos daños sufridos y ganancias dejadas de percibir tras la suspensión de la ópera "El Gran Macabro", a raíz de un conflicto sindical.

Tras el encuentro en la sede judicial, los gremialista ratificaron su decisión de continuar con el reclamo para que la Ciudad revoque 25 sumarios, devuelva los salarios descontados por los días en huelga y abra una instancia de negociación en la búsqueda de un incremento de haberes.